



COMUNICACION Nº 5362

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que evalúe la posibilidad, de incorporar el programa “Comparsas Santafesinas” al “Programa Arte y Comunidad”, que desde el año 2008 se desarrolla a través de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas